

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de  
**REYTEN CÍA. LTDA.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de REYTEN CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo 3 y excepto por los posibles efectos de los párrafos 4 y 5 descritos en las Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de REYTEN CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### **Bases para la Opinión Calificada**

3. En razón de que no hemos recibido las respuestas a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a los abogados Luis Alfredo Villacis Tenorio y Joffre Villacis Mosquera, respecto al estado de litigios y/o contingencias vigentes al 31 de diciembre de 2016, no nos es posible determinar la existencia de posibles contingencias a esa fecha.
4. No hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviada al Banco Guayaquil, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
5. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no nos proporcionó la documentación de respaldo suficiente y competente que soporte la distribución de utilidades de años anteriores por US\$528,808. En razón de esta circunstancia y al no poder aplicar ningún procedimiento de auditoría, no nos fue factible determinar la razonabilidad del referido saldo y los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

## Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión y tal como se describe en la Nota 16, informamos lo siguiente:

6. Con oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.090-OF, del 2 de marzo de 2016, se inició por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros un proceso de intervención, por la siguiente observación: "La Compañía no presentó el Acta de Junta General mediante la cual se aprobó la recepción de los aportes, asientos y mayores contables respecto a las cuentas afectadas, documentación soporte de los fondos registrados y la carta de explicación del destino que se dará a los recursos registrados por la Compañía en la cuenta Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" por el valor de US\$579,693 al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2016, la Compañía ha recibido varios oficios por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los cuales fueron contestados por parte de la Administración.

El proceso de intervención no ha sido levantado por cuanto la Compañía se encuentra entregando documentos de respaldo y justificativos para la emisión de balances al cierre del año 2016, cabe aclarar que hasta la fecha del presente informe no se ha levantado el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

7. En el mes de enero de 2016, la Contraloría General del Estado abrió un exámen especial para corroborar como la Compañía venía realizando sus trabajos y los equipos necesarios para el efecto, conforme lo señalaban los pliegos de los siguientes contratos No. 2014245, No. 201430, No. 2015048 y No. 2015049.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Compañía recibió una nueva comunicación, la cual fue contestada con oficios de fecha 25 de enero de 2017 y oficio No. 206-REYTEN-2017 del 7 de agosto de 2017, en los cuales solicitan la nulidad de las sanciones establecidas por la Contraloría General del Estado, ya que a criterio de la Administración no existen causas para las mismas.

Hasta la fecha del presente informe, sigue en proceso el examen de la Contraloría.

8. De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 26 de febrero de 2016, se comunica a los socios sobre las notificaciones recibidas del Servicio de Rentas Internas que tuvieron como propósito determinar el resultado tributario real y calcular el impuesto a la renta de los años 2013 y 2014. Como resultado de siete meses de revisión, la Compañía suscribió varias actas de comparecencia. La revisión por parte del Servicio de Rentas Internas ocasionó que la Compañía reconozca un impuesto a la renta por el año 2013 de US\$357,334 y de US\$297,880 por el año 2014. Dichos valores fueron cancelados hasta el mes de marzo del 2016.

Según el Acta de Comparecencia No. PES-GTRACOV16-00000006-M del 18 de febrero de 2016, la Compañía se compromete a realizar la sustitutiva del formulario 101 del año 2013, hasta el 18 de febrero de 2016.

Mediante Acta de Comparecencia No. PES-GTRACOV16-00000007-M, señala que una vez que se ha realizado el análisis de la información ingresada con respecto al año 2014, la Compañía acepta los valores informados por la Administración Tributaria, por lo que se compromete a sustituir los valores de las casillas del Formulario 101 del ejercicio fiscal 2014 indicadas en el acta, hasta el día 20 de febrero de 2016.

Mediante acta de comparecencia No. PES-GTRACOV16-00000008-M, señala que una vez que se ha realizado el análisis de la información ingresada con respecto al año 2014, la Compañía acepta los valores informados por la Administración Tributaria, por lo que se compromete a sustituir los valores de las casillas indicadas en el formulario 104, Impuesto al Valor Agregado, desde enero a diciembre del 2014 y retenciones en la Fuente, en caso de requerir sustitutivas del período fiscal 2014, además de las cargas de anexos del período 2014 hasta el 19 de febrero de 2016.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

9. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
11. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor**

12. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en

su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

13. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

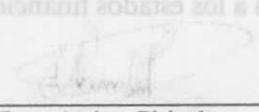
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y normativos**

14. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

**IFS Cía. Ltda.**

26 de enero de 2018  
República del Ecuador  
RNAE No. 761

  
**Ing. Anita Chimbo**  
Socia  
Licencia No. 17851



**REYTEN CÍA. LTDA.**

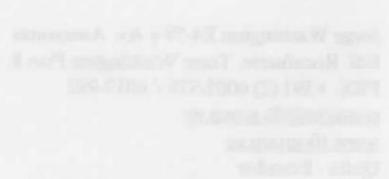
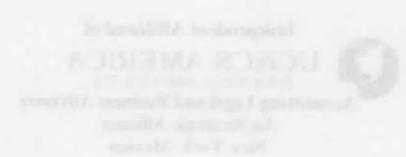


**ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Páginas</u></b>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

**Abreviaturas**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

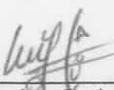


REYTEN CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Bancos		420,575	165,921
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	1,233,176	3,091,735
Activos por impuestos corrientes	7	<u>506,291</u>	<u>340,345</u>
Total activos corrientes		<u>2,160,042</u>	<u>3,598,001</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos y total activos no corrientes	5	<u>1,645,448</u>	<u>1,443,556</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3,805,490</u>	<u>5,041,557</u>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6	263,931	1,280,546
Pasivos por impuestos corrientes	7	302,521	1,012,073
Préstamos		-	330,000
Obligaciones acumuladas	8	<u>371,850</u>	<u>297,515</u>
Total pasivos corrientes		<u>938,302</u>	<u>2,920,134</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	9	<u>15,259</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>953,561</u>	<u>2,920,134</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
	11		
Capital social		10,000	10,000
Reserva legal		5,000	5,000
Resultados acumulados		1,626,301	1,376,877
Resultado del ejercicio		<u>1,210,628</u>	<u>729,546</u>
Total patrimonio		<u>2,851,929</u>	<u>2,121,423</u>
TOTAL		<u>3,805,490</u>	<u>5,041,557</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Luisa Ortiz  
Representante Legal

  
Dra. Cecilia Acaro  
Contadora General

REYTEN CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS	12	7,832,527	10,124,273
COSTO DE VENTAS	13	<u>3,745,788</u>	<u>6,645,453</u>
MÁRGEN BRUTO		4,086,739	3,478,820
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	14	<u>3,189,104</u>	<u>1,992,728</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		897,635	1,486,092
OTROS INGRESOS	15	661,688	-
OTROS GASTOS		<u>(21,272)</u>	<u>(7,528)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,538,051	1,478,564
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente		<u>327,423</u>	<u>749,018</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>1,210,628</u>	<u>729,546</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Luisa Ortiz  
Representante Legal

  
Dra. Cecilia Acaro  
Contadora General

REXTEN CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>Resultados acumulados</u>					
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Superavit revalorización propiedades y equipos</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10,000	5,000	12,838	1,364,039	729,546	2,121,423
Utilidad del año	-	-	-	-	1,210,628	1,210,628
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	729,546	(729,546)	-
Revalúo de vehículos	-	-	568,815	-	-	568,815
Distribución de utilidades años anteriores	-	-	-	(528,808)	-	(528,808)
Dividendos por pagar	-	-	-	(500,000)	-	(500,000)
Ajustes	-	-	-	(20,129)	-	(20,129)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>10,000</u>	<u>5,000</u>	<u>581,653</u>	<u>1,044,648</u>	<u>1,210,628</u>	<u>2,851,929</u>

Ver notas a los estados financieros

*Luisa Ortiz*

Ing. Luisa Ortiz  
Representante Legal

*Cecilia Acaro*

Dra. Cecilia Acaro  
Contadora General

REYTEN CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibido de clientes		9,691,086	8,820,643
Pagado a proveedores y a empleados		(8,402,446)	(8,732,280)
Intereses pagados		(21,272)	-
Participación a trabajadores		(198,881)	-
Impuesto a la renta		(327,423)	-
Otros ingresos, netos		<u>642,795</u>	<u>9,166</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>1,383,859</u>	<u>97,529</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de propiedades y equipos		<u>(270,397)</u>	<u>(645,364)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(270,397)</u>	<u>(645,364)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Incremento (disminución) de deuda a largo plazo		(330,000)	330,000
Otras entradas y otras salidas de dinero		-	(120,000)
Dividendos pagados		<u>(528,808)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>(858,808)</u>	<u>210,000</u>
<b>EFFECTIVO</b>			
Incremento (disminución) neta en efectivo		254,654	(337,835)
Saldos al comienzo del año		<u>165,921</u>	<u>503,756</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>420,575</u>	<u>165,921</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Luisa Ortiz  
Representante Legal

  
Dra. Cecilia Acaro  
Contadora General

**REYTEN CÍA. LTDA.**

**ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)

Notas No.	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
5	Propiedades y equipos	20
6	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21
7	Impuestos	21
8	Obligaciones acumuladas	23
9	Obligaciones por beneficios definidos	23
10	Instrumentos financieros	23
11	Patrimonio	24
12	Ingresos	24
13	Costo de ventas	25
14	Gastos de administración y ventas	25
15	Otros ingresos	26
16	Contingencias	26
17	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	27
18	Aprobación de los estados financieros	27

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

**1.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**1.2 Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contabilidad entregada a cambio de bienes y servicios.

**REYTEN CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Nombre	REYTEN CÍA. LTDA.
RUC	0891718691001
Domicilio	Esmeraldas, Km 4 ½ Vía Atacames 233 y Principal 7 a 5Km de la Fábrica Pilsener.
Forma legal	Compañía Limitada

REYTEN CÍA. LTDA., es una Compañía con domicilio en la República del Ecuador, fue constituida en la ciudad de Esmeraldas, el 12 de febrero de 2007 ante el notario Tercero del Cantón Esmeraldas e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Marzo de 2007 bajo el número 299.

Su objeto principal es única y exclusivamente la Tercerización establecido en el Artículo innumerado de la Ley de Intermediación Laboral y de la tercerización de servicios complementarios, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 298 del viernes 23 de junio de 2003, y entre sus atribuciones, la de mantenimiento y limpieza de edificios, oficinas y ropa, suministrar a las empresas personal para toda clase de trabajo, y todo lo referente a su objetos social, sin que esto limite su objeto social.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

### **2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **2.5 Bancos**

Bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.6 Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

#### **2.6.1 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos

financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

c) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

d) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

e) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

f) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

## 2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## 2.7 Propiedades y equipos

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.7.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

**2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Maquinaria y equipo	5 a 10
Equipo de computación	5 a 10
Vehículos	5 a 10

**2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros**

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de

su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

## **2.9 Costos por préstamos**

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## **2.10 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.10.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.10.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **2.12 Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios de corto plazo** - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

### **2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**2.13.1 Servicio de lavado** - Se reconocen sobre la base de la prestación del servicio.

**2.13.2 Servicio de limpieza** - Se reconocen sobre la base de la prestación del servicio.

### **2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

### **2.15 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea

requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16 Normas nuevas e interpretaciones aún no adoptadas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son

determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 9)

**3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.4.

**3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar	1,116,263	2,974,095
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar a relacionadas	88,004	-
Anticipo proveedores	28,909	117,640
Subtotal	<u>116,913</u>	<u>117,640</u>
Total	<u>1,233,176</u>	<u>3,091,735</u>

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar el valor y presentación de algunos pasivos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subsiguientes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se realizan en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,742,466	1,847,386
Depreciación acumulada	(97,018)	(403,830)
<b>Total</b>	<b>1,645,448</b>	<b>1,443,556</b>

### Clasificación

Terrenos	63,839	12,838
Construcciones en curso	40,000	490,000
Muebles y enseres	31,773	2,047
Maquinaria y equipo	587,475	467,399
Vehículo	988,149	846,122
Equipos de computación	31,230	28,980
<b>Total</b>	<b>1,742,466</b>	<b>1,847,386</b>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	1,847,386	1,162,397
Adquisiciones	281,111	672,151
Bajas	(10,714)	-
Revalúo de vehículos (a)	74,683	12,838
Cancelación de dividendos (b)	(450,000)	-
<b>Saldos netos al fin del año</b>	<b>1,742,466</b>	<b>1,847,386</b>

(a) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró el avalúo de su parque automotor a su valor razonable de acuerdo al estudio realizado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El valor razonable del avalúo ascendió a US\$988,149.

(b) **Cancelación de Dividendos** - Mediante Acta de Sesión Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 26 de febrero del 2016, los socios aprobaron que los dividendos del Sr. Luis Villacis sean cancelados mediante el endoso de cuatro lotes de terreno ubicados en el Sector Vía Refinería M76,SL9 Barrio La Florida, Km 1 ½ junto al Colegio Luis Tello, los cuales constaban como parte de las construcciones en curso de la Compañía.

5.1 **Activos en garantía** - Al 31 de diciembre de 2016, ciertos bienes han sido pignorados para garantizar los préstamos contraídos por la Compañía, según el siguiente detalle:

Activos en Garantía	Valor	Pasivos Garantizados
---------------------	-------	----------------------

(en U.S. dólares)

Inmueble ubicado en el Cantón Atacames de propiedad de la gerente general	608,251	Obligaciones por pagar con Banco Pichincha
---	---------	---

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales y subtotal	<u>97,537</u>	<u>1,280,546</u>
Cuentas por pagar relacionadas		
Dividendos por pagar - Luis Villacis y subtotal	<u>15,300</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar:		
Sueldos por pagar	147,135	-
Otras cuentas por pagar	<u>3,959</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>151,094</u>	<u>-</u>
Total	<u>263,931</u>	<u>1,280,546</u>

## 7. IMPUESTOS

### 7.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	428,101	340,345
Cuentas por cobrar Servicio Rentas Internas	<u>78,190</u>	<u>-</u>
Total	<u>506,291</u>	<u>340,345</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	183,480	881,302
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	97,000	-
Impuestos por pagar	<u>22,041</u>	<u>130,771</u>
Total	<u>302,521</u>	<u>1,012,073</u>

### 7.2 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

## 8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con el IESS	38,387	36,592
Participación a trabajadores	333,463	260,923
Total	371,850	297,515

## 9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

### Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### 10.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y empresas tanto privadas como públicas.

### 10.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para ello. La Administración realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazos.

### 10.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 11. PATRIMONIO

**11.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 10,000 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**11.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**11.3 Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2016	2015
Superavit por revalorización de activos fijos	581,653	12,838
Ganancias acumuladas años anteriores	<u>1,044,648</u>	<u>1,364,039</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,626,301</u></b>	<b><u>1,376,877</u></b>

## 12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2016	2015
Servicios de limpieza	7,591,093	-
Servicio de lavandería	<u>241,434</u>	<u>10,124,273</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,832,527</u></b>	<b><u>10,124,273</u></b>

1,985,258

### 13. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas por su naturaleza es como sigue:

	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Gasto por beneficios a empleados	2,695,055	2,667,035
Suministros y materiales	555,277	1,718,713
Mantenimiento y adecuaciones	296,276	1,390,526
Aranceles de aduana y costos de nacionalización	97,022	40,950
Otros beneficios a empleados	40,933	306,027
Transporte	34,489	229,046
Servicio logística	21,204	13,442
Alquiler de maquinaria y equipo	690	138,411
Seguros	-	76,927
Otros	4,842	64,376
<b>Total</b>	<b>3,745,788</b>	<b>6,645,453</b>

### 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Suministros y materiales	982,561	118,834
Mantenimiento y adecuaciones	660,705	26,448
Participación trabajadores en utilidades	271,421	260,923
Honorarios profesionales	208,571	67,310
Depreciación	186,084	113,101
Transporte y movilización	179,647	371
Beneficios a empleados	135,095	84,082
Gastos no deducibles	108,654	1,161,455
Gastos de viaje	76,979	39,625
Seguros	73,777	1,974
Combustibles y lubricantes	71,989	313
Equipo de protección al personal	67,668	10,739
Alquiler de bienes para operaciones	59,505	-
Arriendos	56,779	-
Desahucio	15,259	-
Servicios básicos	12,205	5,930
Impuestos	6,983	19,742
Notarias y registro de la propiedad	4,755	6,374
Publicidad	3,842	70,130
Gastos de gestión	2,030	1,891
Otros	4,595	5,486
<b>Total</b>	<b>3,189,104</b>	<b>1,992,728</b>

### 15. OTROS INGRESOS

Un resumen de los otros ingresos de la Compañía es como sigue:

	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta exonerado (1)	554,517	-
Otros ingresos	107,171	-
<b>Total</b>	<b>661,688</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

## 16. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros 26 de enero de 2018, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- Con oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.090-OF, del 2 de marzo del 2016, se inició por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros un proceso de intervención, por la siguiente observación: La Compañía no presentó el Acta de Junta General mediante la cual se aprobó la recepción de los aportes, asientos y mayores contables respecto a las cuentas afectadas, documentación soporte de los fondos registrados y la carta de explicación del destino que se dará a los recursos registrados por la Compañía en la cuenta "Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" por el valor de US\$579,693 al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2016, la Compañía ha recibido varios oficios por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los cuales fueron contestados por parte de la Administración.

El proceso de intervención no ha sido levantado por cuanto la Compañía se encuentra entregando documentos de respaldo y justificativos para la emisión de balances al cierre del año 2016, cabe aclarar que hasta la fecha del presente informe no se ha levantado el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- En el mes de enero de 2016, la Contraloría General del Estado abrió un examen especial para corroborar como la Compañía venía realizando los trabajos y los equipos necesarios para ello conforme lo señalaban los pliegos de los siguientes contratos No. 2014245, No. 201430, No. 2015048 y No. 2015049.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Compañía recibió una nueva comunicación, la cual fue contestada con oficios de fecha 25 de enero de 2017 y oficio No. 206-REYTEN-2017 del 7 de agosto de 2017, en los cuales solicitan la nulidad de las sanciones establecidas por la Contraloría General del Estado, ya que a criterio de la Administración no existen causas para las mismas.

Hasta la fecha del presente informe, sigue en proceso el examen de la Contraloría.

- De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 26 de febrero de 2016, se comunica a los socios sobre las notificaciones recibidas del Servicio de Rentas Internas que tuvieron como propósito determinar el resultado tributario real y

calcular el impuesto a la renta de los años 2013 y 2014. Como resultado de siete meses de revisión, la Compañía suscribió un acta de acuerdo mediante la cual se levantaba la información de los años 2013 y 2014. Esta revisión por parte del SRI ocasionó que la Compañía reconozca un impuesto a la renta por el año 2013 de US\$357,334 y de US\$297,880 por el año 2014. Dichos valores fueron cancelados hasta el mes de marzo del 2016.

#### 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de enero de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 24 de enero de 2018.

Con oficio No. 30421RD-SD.16.090-01, del 3 de marzo del 2016, se inició por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros un proceso de intervención por la siguiente observación: La Compañía no presentó el Acta de Junta General mediante la cual se aprobó la recepción de los aportes, reservas y mayores cuentas respecto a las cuentas afectadas, documentación soporte de los fondos registrados y la falta de explicación del destino que se dará a los recursos registrados por la Compañía en la cuenta "Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" por el valor de US\$279,883 al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2016, la Compañía ha recibido varios oficios por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los cuales fueron contestados por parte de la Administración.

El proceso de intervención no ha sido levantado por cuanto la Compañía se encuentra cambiando documentos de respaldo y justificativos para la emisión de balances al cierre del año 2016, cabe aclarar que hasta la fecha del presente informe no se ha levantado el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el mes de enero de 2016, la Contraloría General del Estado abrió un examen especial para corroborar como la Compañía realiza los trabajos y los equipos necesarios para ello conforme lo establecen los pliegos de los siguientes contratos No. 2014-245, No. 2014-30, No. 2015-048 y No. 2015-049.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Compañía recibió una nueva comunicación, la cual fue contestada con oficio de fecha 22 de enero de 2017 y oficio No. 206-REYTEIN-2017 del 7 de agosto de 2017, en los cuales solicitan la nulidad de las sesiones establecidas por la Contraloría General del Estado, ya que a criterio de la Administración no existen causas para las mismas.

Hasta la fecha del presente informe, sigue en proceso el examen de la Contraloría.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 26 de febrero de 2016, se comunicó a los socios sobre las notificaciones recibidas del Servicio de Rentas Internas que tuvieron como propósito determinar el resultado tributario real y